



**Providencia**  
*Vida Buena*

Dirección Desarrollo Comunitario  
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **19059**  
Antecedente :  
Materia : Solicita Obligación Presupuestaria

**22 OCT 2025**

PROVIDENCIA,

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ  
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°2 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°7 "Exámenes médicos", del reglamento N°308 de fecha 31/01/2025 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora GLADYS ARCOS ZUÑIGA, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°7.168, fecha 21/10/2025, Obligación Presupuestaria para realizar examen médico.

Se anexa cotización y orden médica por \$9.440.- (Exento de IVA), de INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA. - RUT N° 79.561.770-1 - Providencia N° 199, quien recibe obligación presupuestaria.

|                                                          |
|----------------------------------------------------------|
| Imputación Presupuestaria:                               |
| Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"       |
| Subprograma: 04 Programas Sociales                       |
| Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales |



VALENTINA MONJE VALENZUELA  
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA  
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO  
SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social